



## **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**29 DE JULIO DE 2020**

**COMUNICACIÓN SOCIAL**



# CONTENIDO



[PORTADAS](#)



[NOTAS PRODECON](#)



[NOTAS FISCALES](#)



[NOTAS COVID-19](#)



[NOTAS PRESUPUESTO](#)



[NOTAS PENSIONES](#)



[INDICADORES ECONOMICOS](#)



[NOTAS ECONÓMICAS](#)



[NOTAS DE NACIONALES](#)



[NOTAS INTERNACIONALES](#)



[COLUMNAS FISCALES](#)



[COLUMNAS OTRAS](#)



# PORTADAS



## Y después de 10 días indagán plagio masivo

**El director de radio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue acusado de plagio masivo en un artículo publicado en la revista 'El Financiero'.**

Después de diez días de haberse publicado el artículo, el director de radio de la SEP, Juan Carlos Lozoya, fue acusado de plagio masivo en un artículo publicado en la revista 'El Financiero'.

El artículo, titulado 'El plagio masivo en la SEP', fue publicado el 10 de febrero de 2014. En él, se acusó a Lozoya de haber plagiado un artículo de la revista 'El Financiero'.

Lozoya respondió que el artículo era una parodia y que no había plagiado nada. Sin embargo, la revista 'El Financiero' publicó un artículo de respuesta acusando a Lozoya de plagio.

El artículo de Lozoya, titulado 'El plagio masivo en la SEP', fue publicado el 10 de febrero de 2014. En él, se acusó a Lozoya de haber plagiado un artículo de la revista 'El Financiero'.

Lozoya respondió que el artículo era una parodia y que no había plagiado nada. Sin embargo, la revista 'El Financiero' publicó un artículo de respuesta acusando a Lozoya de plagio.

## Colocarán brazalete al ex director de Perros; no plantea la cárcel

# Mandarían a Lozoya del hospital a su casa

**El director de radio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue acusado de plagio masivo en un artículo publicado en la revista 'El Financiero'.**

Después de diez días de haberse publicado el artículo, el director de radio de la SEP, Juan Carlos Lozoya, fue acusado de plagio masivo en un artículo publicado en la revista 'El Financiero'.

El artículo, titulado 'El plagio masivo en la SEP', fue publicado el 10 de febrero de 2014. En él, se acusó a Lozoya de haber plagiado un artículo de la revista 'El Financiero'.

Lozoya respondió que el artículo era una parodia y que no había plagiado nada. Sin embargo, la revista 'El Financiero' publicó un artículo de respuesta acusando a Lozoya de plagio.

### 'Ful intimidado y presionado'

El director de radio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue acusado de plagio masivo en un artículo publicado en la revista 'El Financiero'.

Después de diez días de haberse publicado el artículo, el director de radio de la SEP, Juan Carlos Lozoya, fue acusado de plagio masivo en un artículo publicado en la revista 'El Financiero'.

El artículo, titulado 'El plagio masivo en la SEP', fue publicado el 10 de febrero de 2014. En él, se acusó a Lozoya de haber plagiado un artículo de la revista 'El Financiero'.

Lozoya respondió que el artículo era una parodia y que no había plagiado nada. Sin embargo, la revista 'El Financiero' publicó un artículo de respuesta acusando a Lozoya de plagio.

### Dice AMLO que ofrecen devolución, pero...

El presidente Andrés B López Obrador dijo que ofrece una devolución de impuestos a los contribuyentes que pagaron impuestos en el extranjero.

Sin embargo, la devolución solo se aplicará a los contribuyentes que pagaron impuestos en el extranjero durante el periodo 2013-2014.

Lozoya respondió que el artículo era una parodia y que no había plagiado nada. Sin embargo, la revista 'El Financiero' publicó un artículo de respuesta acusando a Lozoya de plagio.



Unas personas en un momento de la manifestación en la ciudad de México.

## La evidencia coincide: tapabocas protege

La evidencia científica indica que el uso de tapabocas puede reducir el riesgo de transmisión de la gripe y otros virus respiratorios.

Un estudio reciente publicado en la revista 'The Lancet' encontró que el uso de tapabocas puede reducir el riesgo de transmisión de la gripe y otros virus respiratorios.

El estudio encontró que el uso de tapabocas puede reducir el riesgo de transmisión de la gripe y otros virus respiratorios.



Un grupo de personas usando tapabocas en un momento de la manifestación en la ciudad de México.

### Fuga de Operación

El director de radio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue acusado de plagio masivo en un artículo publicado en la revista 'El Financiero'.

Después de diez días de haberse publicado el artículo, el director de radio de la SEP, Juan Carlos Lozoya, fue acusado de plagio masivo en un artículo publicado en la revista 'El Financiero'.

El artículo, titulado 'El plagio masivo en la SEP', fue publicado el 10 de febrero de 2014. En él, se acusó a Lozoya de haber plagiado un artículo de la revista 'El Financiero'.

Lozoya respondió que el artículo era una parodia y que no había plagiado nada. Sin embargo, la revista 'El Financiero' publicó un artículo de respuesta acusando a Lozoya de plagio.



Un momento de la manifestación en la ciudad de México.

## Detectan en las aduanas huachicol de importación

Las autoridades de aduanas detectaron un huachicol de importación de combustibles en un barco que llegó a un puerto de México.

El huachicol consistió en un barco que transportaba combustibles desde un puerto extranjero hasta un puerto de México.

Las autoridades de aduanas detectaron el huachicol durante una inspección rutinaria.

El huachicol consistió en un barco que transportaba combustibles desde un puerto extranjero hasta un puerto de México.

Las autoridades de aduanas detectaron el huachicol durante una inspección rutinaria.





**Carlos Peiz**  
"Krisznan y el falso dilema entre la salud y la economía" - p. 1



**Bárbara Anderson**  
"CdMX puede ahorrar 12 mil mdp si amplía servicios digitales" - p. 12



**Epifanio Barrera**  
"Los valientes no amedrentan, los corruptos sí" - p. 10

**Comparecencia virtual.** Se declara "inocente" de lavado, porque fue "intimidado" y "usado como instrumento" desde el aparato; promete dar nombres de responsables

## Lozoya justifica sus actos por "presiones" del poder

El exdirector de la Secretaría de Economía, Carlos Lozoya, se declaró "inocente de lavado" y dijo que fue "intimidado" y "usado como instrumento" desde el aparato. Prometió dar nombres de responsables de la Fiscalía General de la República, que lo vincularon a presiones por asegurar la responsabilidad en la venta de divisas en el país. Agregó que presionó a algunos de sus colegas para que no se declarara culpable.

Lozoya dijo que se comprometió a asegurar la responsabilidad en la venta de divisas en el país. Agregó que presionó a algunos de sus colegas para que no se declarara culpable. Prometió dar nombres de responsables de la Fiscalía General de la República, que lo vincularon a presiones por asegurar la responsabilidad en la venta de divisas en el país.



**La lupa sobre los señores Gilda y la casa de las Lozoyas, claves en Aguascaltepec**



**En el titular de Gobernación**  
Gilda y la casa de las Lozoyas, claves en Aguascaltepec

### Coronavirus en México

- ACTIVADOS**  
100,000
- PREVENIDOS**  
100,000
- RECUPERADOS**  
100,000
- FALLECIDOS**  
100,000

**FASE 3**

POSITIVOS: 642,697  
SOSPENSADOS: 87,338  
FALLECIDOS: 44,876

ACTUALIZADO: 20 JUN 10 11:11  
#COVID19MEX  
SECRETARÍA DE SALUD



Los guardias militares continúan alrededor del Hospital Angeles del Pedregal, desde cuando el ex director de Pemex. (C) Twitter/ElNacional

## Morena, por 16 mil mdp con el fin de 5 fideicomisos

Morena en la Cámara de Diputados alcanzó un acuerdo con diversos grupos para entregar cinco fideicomisos públicos y liberar casi 16 mil millones de pesos con el fin de apoyar a atender los efectos de la pandemia en algunas zonas. Entre los fideicomisos y 50 fondos sobre diversos programas. (C) ElNacional

**Yusef García Rodríguez**  
Reporta Noticias de la vida de México y el mundo.  
www.elnacional.com

**Nature** Desde hace 70 años en sus páginas, el linaje de covid-19

**De haber jugado fútbol sería como Zinedine Zidane: Diego el Cigala**

**MILENIO A FONDO**  
"En México estamos preparados para enfrentar la adversidad"

Entrevista con **Alfonso Morfín**

**EL ANÁLISIS**

**Aminora Lozoya las expectativas**

El primer exdirector de la Secretaría de Economía se declara "inocente" de lavado y promete dar nombres de responsables.

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**CELEBRAN LO DIFERENTE**

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) celebró el día de la ciencia con un programa de actividades educativas.

**EL COVID-19 LE ECHA LA MANO**

El coronavirus sigue causando alta mortalidad en México, especialmente en las zonas urbanas.

**EL DUEÑO MÁS JOVEN**

A los 24 años, Pablo Martínez es el más joven dueño de un equipo de fútbol en México.



**ESTADÍSTICA**

**HANNA AZOTA A PRODUCTORES**

La actriz Hanna Azota se reunió con productores de cine y televisión para discutir el futuro del cine mexicano.

**230**

El número de personas que se registraron para votar en las elecciones estatales de Baja California Sur.

**ENFRENTARÁ PROCESO POR LAVADO**

## Le ponen brazalete a Emilio Lozoya

En su primera audiencia por el caso Aguirre y González, el exdirector de Pemex se declaró no culpable y anunció su intención de presentarse a juicio.

**LA TRAMA DE UN PRUICE**

El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, enfrenta un proceso por lavado de dinero en el caso Aguirre y González.

**"ESTE JUICIO AYUDARÁ A DESTERRAR CORRUPCIÓN"**

El juicio a Emilio Lozoya se considera un hito en la lucha contra la corrupción en México.

**El Pemex se hundió por perder \$606 mil millones este año**

La petrolera mexicana sufrió una caída histórica en sus ganancias debido a la volatilidad del mercado petrolero.

**LA QUE EQUIVOCÓ**

El gobierno mexicano se equivocó al no anticiparse a la caída de los precios del petróleo.

**Proceso en su día. Votación de la Ley**

### Hoy votan reforma polémica a la Ley de Adquisiciones

El Congreso de la Unión votará hoy la reforma a la Ley de Adquisiciones, una medida que genera controversia.

**LEY DE SALUD MENTAL SALIÓ DE LA AGENDA**

La Ley de Salud Mental fue retirada de la agenda legislativa por falta de consenso.

**LAS CIFRAS EN MÉXICO**

**402,697** CONTADORES

**44,876** DECISOS

**EXCELSIOR**

**PAGARON UN MDP POR MADAR & HIRFUCH**

El gobierno mexicano pagó un MDP por el caso Madar y Hirfuch.

**LA LEY DE ADQUISICIONES**

La reforma a la Ley de Adquisiciones busca agilizar el proceso de contratación pública.

**QUIEREN MÁS IMPUESTO A LA CHARRRA**

Algunos sectores piden un aumento del impuesto a la charrra.

**SENADO.** Piden al gobierno alistar recursos del presupuesto para garantizar acceso general a vacuna COVID | 9



**MUNDO | 18**  
El lado oculto de la Q. Alertan sobre secta virtual que conspira contra los enemigos de Trump  
[ El Periódico / Facebook ]



**ACADEMIA | 16**  
Consejeros universitarios solicitan al rector Graue revisar el empleo político del Programa de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, a cargo de Ackerman  
[ Base News Chat ]

**LA ESQUINA**  
Aunque los resultados en segunda instancia no sean tan malos, la presión acumulada por Femes en el año pasado reviste de gravedad. Con la cantidad de recursos del país en un punto de ruptura, pronto se volverá en su contra. Es una situación que no implica ninguna preocupación por los efectos de la pandemia, así hay un severo bloqueo que puede significar un fuerte punto de inflexión.

Presidente y Director General  
Jorge Kahwajy Gaxiola  
MÉXICO, D.F.  
JULIO 2020  
MÉXICO \$10.00  
www.cronica.com.mx

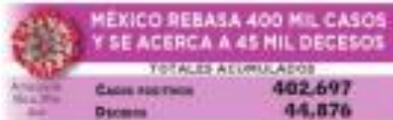
# LA CRÓNICA DE HOY

## Milpa Alta, foco rojo de COVID en CDMX

A pesar de ser la de más baja densidad en la CDMX, la alcaldía tiene uno de los porcentajes de contagios y muertes más altos

- Las causas apuntan a pobreza, marginación y falta de servicios básicos, según datos del INEGI y Censal
- Los habitantes ya se sobresaltan cuando escuchan el sonido de cobetes: "es señal de un nuevo muerto". San Salvador Cuauhtémoc, San Pablo Cuhtémoc y San Antonio Tlaximilán son los pueblos con más contagios

[ Base Blanca Rodríguez ] 6 y 7



**Pérdida semestral de Pemex: 26 mil 600 millones de dólares**

- La empresa petrolera perdió menos en el segundo trimestre del año que en el primero • Ya no le paga devaluación del peso, pero sí registra una base de 50 por ciento en ventas

[ Eni ] 4

**YA HAY PRODUCTOS CON ETIQUETADO FRONTAL**



La etiqueta adherente sobre el proceso de grado, aditivos, sales y otros, también muestra, de acuerdo con el decreto publicado en marzo, deberán contar con advertencias como "contiene cafeína", "contiene alcohol" y "contiene edulcorantes". [ Base News Chat ]

**Vinculan a proceso a Lozoya por lavado en caso Agro Nitrogenados; le ponen brazalete**

Se declara inocente y afirma que fue "presionado e intimidado"

[ Base Noticias ] 8



**APOYO A MUJERES CON SANA DISTANCIA**  
El gobernador Alfredo del Mazo entrega a 800 mujeres beneficiarias el programa Subsidio Fianza, realiza entrega presencial y virtual. **pág. 18**

ALFREDO DEL MAZO en Tlapachalapa

Integración económica de la zona  
de desarrollo turístico  
con apoyo tecnológico por Covid-19.

# La Razón

DE MÉXICO

IMPUTADO PIDE CRITERIO DE OPORTUNIDAD PARA HABLAR

## Juez vincula a proceso a Lozoya por lavado; FGR no pide prisión

Por Jorge Chaparro

**EXDIRECTOR** de Pemex (según en hospital) le ponen brazalete y debe firmar en rechazo cada 15 días

**LE IMPUTAN** uso de fondos ilícitos de AHMSA para comprar casaca, no refiere acusaciones por Agravio agravado **págs. 3 y 4**

**ENESE CASO** "su presunción de instrumentalizado", dice empresa oficial de volver 200 mil por sobrepeso AMLO

### Gobierno no ve daños mayores por Hanna

Alfonsín el Presidente que fueron pocas las afectaciones por tormentas, Toluca, Alpa y TL solicitan declarar la de emergencia **pág. 8**



EL EJERCITO, que se prepara de rescate en regiones.

### CRISIS LLEVA A LA QUIEBRA A 150 MIL MININEGOCIOS

Alfonsín Nacional de Previsión Cotizada se reportó pérdida de 100 millones pesos, cambio de 100 mil locales en el mercado **pág. 10**



### Rechaza García Harfuch dominio de CJNG en CDMX

Tribunal de SC: ordenó alistar a autoridades, entre ellas y combatir a la mafia de la droga **pág. 12**

EN ECONOMÍA

• Javier Salazar  
Toma de decisiones **pág. 2**

• Rafael Rojas  
Los países de la zona **pág. 6**

• Valeria López  
Toma de decisiones **pág. 16**

### La OMS descarta que Covid-19

persista en un solo clima **pág. 11**

**402,697** Casos en TL  
Incidencia: 2000

**44,876** Casos en CDMX  
Incidencia: 1000

### Logra extra la 4T para eliminar 5 fideicomisos y ajustar compras

Mexico alcanza mayoría absoluta en el Congreso del Poder Judicial, acortó la cantidad de fideicomisos a cinco por el uso de la ley **pág. 6**

Capitales: a favor de integrar reforma a Ley de Ingresos, a favor de la reforma a la Ley de Ingresos, a favor de la reforma a la Ley de Ingresos, a favor de la reforma a la Ley de Ingresos

### AMLO-IP: DEL NOS PATEAN AL SUMAMOS ESFUERZOS Y RECURSOS

El Presidente se reúne en Palacio Nacional con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios

Afrendan aliados al Covid-19: Coparmex repite dicho de Gregorio Morales sobre falta de consenso **pág. 7**



El presidente se reúne en Palacio Nacional con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios. El presidente se reúne en Palacio Nacional con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios. El presidente se reúne en Palacio Nacional con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: DEBBIE LUNA SANDOZ  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PEÑA MELVER

MÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2020 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 36 / VOLUMEN 12838 / Precio 12 pesos



**Accepta cargos que le imputa la FGR**

## Revelaré la trama que maquinó el poder, dice Lozoya

- El juez lo vincula al proceso, pero no irá a prisión; se le colocará un brazalete electrónico
- Asegura que fue "intimidado" para realizar la compra de Agrot. Itrogerados
- La fiscalía acusó al ex funcionario de haber recibido 3.3 mdd por esa transacción
- Hoy se efectuará la diligencia por los sobornos obtenidos en la operación Odebrecht

EDUARDO MORALES / CONTRASTO Y CÁMARA BELLEROS / F111

### Rebasa México 400 mil contagios

El subsecretario de Salud, José Luis Blanco, director de Epidemiología de la Ssa, informó que ayer se registraron 7 mil 208 casos positivos de acumulado de diagnósticos de COVID-19. El subsecretario Hugo López-Gatell detalló el desarrollo para el retorno seguro de

trabajadores, en el cual se enfatiza que no debe existir discriminación alguna por condiciones de salud. En Estados Unidos se prevé continuar las brigadas médicas para detectar a infectados por coronavirus. Foto: Luis Cordeiro / LA JORNADA / F11

**Suma 2 billones 461 mil millones de pesos al cierre de junio**

## Registra nuevo récord la deuda total de Pemex

- Acumula la petrolera pérdidas en siete trimestres consecutivos
- Especialistas: los resultados, menos negativos de lo esperado

DAVID ESCOBAR / F11

**"Cubriría el sobreprecio e diligencia"**

## AMLO: ofreció AHMSA devolver 200 mdd por el caso Agronitrogenados

- "El proceso contra Lozoya, un parteaguas: se conocerán las transacciones por contratos"

ALMA L. INFANTE ALONSO / BURETA / F11

# EL HERALDO

DE MÉXICO

910

TELEFONO  
52 55 56 22 11  
52 55 56 22 11  
52 55 56 22 11  
52 55 56 22 11



SE  
RECOPERA

PARA LOS ENTREGADOS

## OFRECEN A LA 4T DEVOLVER 200 MDD

EL PRESIDENTE LÓPEZ  
CORADO AFIRMA QUE SE  
RECLUPORARÁ ESTE DINERO DE  
LA PLANTA QUE CONSTRUYÓ EL  
EX-DIRECTOR DE PONDIA

POR PABLO  
SALAZAR 7/10



LOZOZA  
LIBRA LA  
CARCEL



POKORONGADO  
SIN SANA  
DISTANCIA  
POR SAN  
JUDAS P12



HARFUCH  
REGRESA A SU  
OFICINA P12



Nancy Ferrer  
de la Casa  
de la Cultura

DE CUERPO  
ENTERO



José Martín  
de la  
Comisión y  
programa

OPINION

TELEFONO

EDITORIAL

COMPROBADO

44,875

402,697

**PIERDE PEMEX 44 MIL MDP EN 2° TRIMESTRE**

En el primer semestre de este año, Pemex reportó una pérdida neta de 44 mil millones de pesos. El resultado neto de Pemex en el primer semestre de este año en miles de pesos.



**RETRA QUE FUE EL CMO DICE GARCIA HARFUCH TENER IDENTIFICADOS A SUS AGRESORES.**



- VICTORINO** / PÁG. 10
- CONSTRANZOS** / PÁG. 10
- EL CAJÓN NEGRO** / PÁG. 11
- GOBIERNO** / PÁG. 12

**Vinculan a proceso a Lozoya; libra la cárcel**

**MEDIDAS CAUTELARES.** Seguirá en hospital, usará brazaletes y firmará cada 15 días

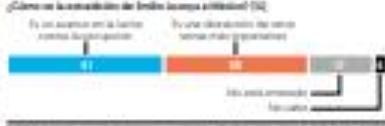
Enrico Lozoya fue vinculado a proceso, pero no irá a prisión, por el delito de omisión de denuncia en una Agrupación de Interés Público (AIP) de desarrollo urbano que había iniciado en 2012, con un presupuesto de 34.3 millones de pesos.

La FGR no solicitó la prisión preventiva para el exdirector de Pemex, pero sí que permanezca en un hospital privado con vigilancia federal, bajo supervisión (pagada por él) y la garantía de que permanecerá en el Centro de Justicia Judicial y de Rehabilitación.

Las medidas cautelares serán por el tiempo que dure el proceso y garantizarán su presencia en el país y su comparecencia al Centro de Justicia Penal Federal del Poder Judicial de la Federación y la asistencia jurídica gratuita por el estado y el juez José Antonio Cárdenas. Hay en la audiencia por el caso Cárdenas.

**ENCUESTA**

**DIVIDE ESTE CASO A LA OPINIÓN PÚBLICA**



**SÓLO SE HECHO DEL CONOCIMIENTO DEL CONEJO LOZOYA SALTÓ AUTORIZACIONES EN COMPRA DE AGRONITROGENADOS**

La compra de Agronitrogenados en el estado de México fue autorizada por el Consejo de Administración de Pemex, además el Acta del Consejo de la petrolera, en sesión extraordinaria del 17 de diciembre de 2013, de la cual el PSE (SENER) tiene copia y se la envió a los consejeros de la SENER desde su lugar representado de SENER en el Estado de México.

"Demuestra que no soy responsable ni culpable de los delitos que se me imputan"

**ENRICO LOZOYA**  
Exdirector de Pemex

**FOR AGROFITROGENADOS SEÑALA AMLO QUE OFRECERON REGRESAR AL GOBIERNO 200 MDD**



**VOTARÁN HOY EN 'EXTRA' ELIMINAR 5 FIDEICOMISOS**

Hoy votarán para aprobar una reforma constitucional que elimine cinco fideicomisos de la Secretaría de Hacienda. También hoy el Congreso aprobó reformas a la ley de Presupuesto y el programa de gobierno para el periodo 2020-2024.

**COVID-19**

**Se superan los 400 mil contagios acumulados**

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 42**

**44 MIL 876 DECEOS**

444 MIL 98 contagios estimados | 261 MIL 457 recuperados

**LÓPEZ-CASTEL**  
USO DE QUEREBOCAS, MEDIDA ALZAR, NO OBLIGATORIA / PÁG. 42

**'ENDOTIA'** CIERRAN CERCA DE 750 MIL, 21% DEL TOTAL, POR LA CRISIS CAUSADA POR COVID-19



### Empresas

## CFE ganó 25,018 millones de pesos durante la cuarentena

• En abril junio elevó ganancias en 114.1% respecto de lo que obtuvo en el segundo trimestre del 2019 a no. 01

CFE | Utilidad/pérdida neta | millones de pesos | Fuente: Comisión Reguladora de Energía (CRE)



### Empresas

Saldo de balanza en junio fue de 5,547 mdd, el más alto en el registro de Banxico

# Caída en importación genera récord en superávit comercial

- Las ventas al exterior bajaron 12.8% anualizado, una cifra que se atenuó respecto a la caída del mes previa; compras de bienes registraron un descenso de 22.2%.
- Las mayores caídas, en importaciones, fueron en bienes de consumo, con 43%; exportaciones petroleras bajaron 35% y automotrices 31%.

Banco Mundial  
\$ No. 01

### #AMLOTrackingpoll

#### Aprobación con buen nivel

En un sondeo dominado esta semana, la popularidad de AMLO se mantiene en la misma medida que ayer. #No. 26

• A FAVOR: 88.8% (No. 0.0)

• EN CONTRA: 11.2%

Fecha	Aprobación (%)	Desaprobación (%)
27 de mayo 2019	46.4	53.6
27 de junio 2019	47.1	52.9
27 de julio 2019	47.1	52.9
27 de agosto 2019	47.1	52.9
27 de septiembre 2019	47.1	52.9
27 de octubre 2019	47.1	52.9
27 de noviembre 2019	47.1	52.9
27 de diciembre 2019	47.1	52.9
27 de enero 2020	47.1	52.9
27 de febrero 2020	47.1	52.9
27 de marzo 2020	47.1	52.9
27 de abril 2020	47.1	52.9
27 de mayo 2020	47.1	52.9
27 de junio 2020	47.1	52.9
27 de julio 2020	47.1	52.9



### Finanzas y Divisas

#### "Aportaciones voluntarias, poco atractivas para lograr una pensión"

• Para pensionistas independientes, más sentido al pagar de otros gastos. # No. 0

De apreciación, 37% de las compras a exportación anualizado SAZ

• Oro 15.2% de caída o combinación y aumento de tasas, impuestos. # No. 11

### Opinión

#### El dilema fiscal de China

El dilema fiscal de China se refiere a la necesidad de reducir el déficit fiscal y al mismo tiempo mantener el crecimiento económico. # No. 27

#### El dilema fiscal de China

El dilema fiscal de China se refiere a la necesidad de reducir el déficit fiscal y al mismo tiempo mantener el crecimiento económico. # No. 27



### Política y Comercio

#### Exceso fiscal fue analizado ante las juntas laborales desde el hospital

• El exdirector de Finanzas expone cómo el uso de Agente Impositivo. # No. 17

DESEMPLEO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MES	16.407 millones de personas desempleadas a nivel mundial	ESTADOS UNIDOS	EUROPA	ASIA	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	El rastreador de coronavirus
		652,489	295,489	44,022	4,287	elrastreador.covid19.com





# NOTAS PRODECON



## Se reestructura la Prodecon

El nuevo Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), vigente desde el 25 de julio de 2020, trajo consigo una serie de ajustes en algunas de las áreas de este órgano descentralizado. A continuación, se detallan las más importantes.

En el apartado B del artículo 5 del estatuto, relativo a las unidades administrativas, los cambios más representativos son los siguientes:

se elimina:

Subprocuraduría General

Subprocuraduría de Cultura Contributiva y Relaciones Institucionales

Asesores jurídicos, y

Unidad de Auditoría Preventiva, y

se adiciona en la Subprocuraduría de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional, la Dirección General de Cultura Contributiva

Vale la pena comentar que de las disposiciones del estatuto del 18 de marzo de 2014, se abrogó el Capítulo VI del Título III y el Título IV correspondientes a los asesores jurídicos y a la unidad de auditoría preventiva respectivamente.

Finalmente, cabe mencionar que desde el pasado 25 de julio de 2020, debió entrar en funciones el Órgano Interno de Control de la Prodecon, el cual depender jerárquica, funcional y presupuestalmente de la Secretaría de la Función Pública.



### [Prodecon apuesta por los servicios digitales ante recorte presupuesta](#)

Ante el recorte presupuestal que sufrió la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en julio, el ombudsman fiscal apuesta por ofrecer sus servicios de manera digital a los pagadores de impuestos.

Luis Fernando Balderas Espinosa, encargado de despacho de la Subprocuraduría General de la Prodecon, refirió en entrevista que con el recorte de 75% en el gasto de operación, se han tenido que cerrar 20 de las 30 delegaciones que tiene el ombudsman fiscal dentro de la república mexicana, las cuales seguirán ofreciendo servicios de manera digital a los contribuyentes.

No obstante, comentó que a la atención vía remota no “estamos acostumbrados”. Pone de ejemplo que, en particular, los “sectores vulnerables, actividades agrícolas o personas de la tercera edad, de cierta forma estaban acostumbrados a la atención cara a cara” y por tanto se dificulta la atención al usuario.

Explicó que sólo 10 delegaciones son las que operan de manera normal, es decir, pueden atender a los contribuyentes en sus oficinas, dependiendo el color del semáforo Covid-19 en los diferentes estados.

“Son las delegaciones que escogimos en función del número de contribuyentes que atienden, su ubicación geográfica y el acceso a las mismas (...) las otras 20 van a trabajar de manera remota. Ante el recorte, cancelamos gastos de limpieza, seguridad, Internet, entonces la idea es que todos los compañeros trabajen desde casa”.

Añadió que además de las 20 delegaciones que trabajan de manera remota, otras tres que trabajaban como oficinas desconcentradas también serán cerradas.

De acuerdo con el ombudsman fiscal, el recorte de 75% significa una reducción de 186 millones 89,733 pesos, lo que afectaría las partidas de servicios generales así como la de materiales y suministros; sin embargo, sus estimaciones prevén que si el recorte fuera de sólo 50%, todas las delegaciones podrían seguir operando.

Sin viáticos, pero con home office.

Balderas Espinosa declaró que con el recorte al presupuesto, los trabajadores de la Prodecon han hecho home office, con lo cual se han hecho ahorros en la parte de papel y luz. Asimismo, se han dejado de pagar líneas de teléfono celular a los servidores públicos, los cuales tampoco reciben dinero por viáticos y, además, se recortó el uso de los vehículos utilitarios.

No obstante, “cuando la naturaleza del caso (de algún contribuyente) necesite ser presencial, se dará seguimiento en las oficinas con la finalidad de poder apoyar”.

Respecto al área que corresponde a los inmuebles, Balderas Espinosa, refirió que se van a entregar los de la delegación de Colima, de San Luis Potosí, Morelos y Durango porque “con el presupuesto que tenemos no nos alcanza para pagar los arrendamientos de éstos”.

En espera del titular.

Por otro lado, Balderas Espinosa, reconoció que a pesar de no contar con un titular en la dependencia desde hace más de un año “la Prodecon es una institución que está muy fortalecida por la estructura que tiene y por cómo se creó y se concibió”.

Refirió que, de acuerdo con la Ley Orgánica, en caso de no haber un titular designado por el Congreso, quien ocupará el cargo de titular en funciones será el subprocurador de la Defensa del Contribuyente, que en este caso es Luis Alberto Placencia Alarcón.

El mes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó la terna de candidatos a la Comisión Permanente del Congreso; sin embargo, ante un amparo que se interpuso por la queja de que ninguno de los nombres propuestos cumplía con los requisitos para ser titular del ombudsman fiscal, se suspendió la designación.

¿Qué delegaciones operarán de manera normal?

Además de las oficinas centrales, ubicadas en la Ciudad de México, las siguientes delegaciones de la Prodecon operarán con normalidad, conforme a las medidas sanitarias aplicadas en cada entidad:

Chihuahua

Colima

Jalisco

Nuevo León

Puebla

Querétaro

Sinaloa

Baja California

Veracruz

Yucatán

## Deben continuar fortaleciéndose los Organismos Constitucionales Autónomos

Los Organismos Constitucionales Autónomos de México son instancias fundamentales en la vida política y pública del país, realizan actividades especializadas y no deben desaparecer, sino que incluso deben ser fortalecidos con un marco jurídico que los lleve a nivel constitucional y darles certidumbre presupuestaria.

Asimismo, los objetivos de estos organismos deben ser transexenales si realmente se requiere que tengan un verdadero e ininterrumpido impacto social, se concluyó en el primer seminario web con este tema denominado La Importancia de los Organismos Constitucionales Autónomos y su Importancia en el Desarrollo de la Democracia Mexicana, organizado por México Justo.Org.

Juristas, un empresario y un legislador coincidieron en afirmar que vivir en la incertidumbre en cuanto a presupuesto es uno de los mayores problemas de los organismos autónomos, ya que más allá de generar certeza para definir objetivos a largo plazo, propicia que los grupos técnicos cedan a la complacencia de la clase política gobernante “para mantenerse a flote”.

Es fundamental por ello dotarles de un marco legal adecuado, que permita en el país un crecimiento económico con desarrollo, y sienta las bases para establecer mecanismos para el acceso equitativo a los bienes, servicios y riqueza.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo, calificó de injuria el que la Constitución Federal no tenga una mínima sistematización como la tiene la Constitución de la Ciudad de México sobre el actual de estos organismos.

“Mi llamado es a no seguir discutiendo cosas que pertenecen al pasado, sino luchar porque haya una reforma integral que dé sentido a lo que estamos platicando.”.

Sergio García Ramírez, profesor emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM, aseguró que se está librando una enconada disputa por la nación, pero confiaría en que los Organismos Constitucionales Autónomos no formen parte de las “trincheras de las militancias en esa disputa” e hizo votos por que se mantenga la serenidad de sus ejercicios y la ponderación de su funcionamiento.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, afirmó que “autonomía no quiere decir falta de evaluación, ni falta de dar a conocer sus resultados, por lo que es posible establecer la manera de que estos organismos trabajen bien para lo que fueron creados”.

Marco Antonio Zeind, maestro de la Facultad de Derecho de la UNAM y experto en este tema, aseguró que se tiene un esquema que pareciera ir en contra de esa autonomía, puesto que el artículo 74, fracción VIII de la Constitución Política señala que los titulares de los órganos internos de control deben ser designados por la Cámara de Diputados, supeditados a su vez a la voluntad del ejecutivo por lo menos en el caso de las bancadas mayoritarias. Finalmente Teresa Bracho, ex Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación estableció que los OCA son órganos del Estado especializados, contribuyen al poder y al equilibrio de poder, logran establecer límites y contribuyen a una buena gestión de asuntos público y hizo una llamado a fortalecer la discusión abierta sobre sus resultados y reconocer el costo que la sociedad mexicana paga con el debilitamiento de estas organizaciones, su posible captura e incluso su eventual desaparición”.

La reunión virtual estuvo encabezada por Juan Carlos Pérez Góngora, presidente de México Justo.Org y por Genaro Góngora Pimentel, presidente del Consejo Académico de México Justo.Org y por, quienes afirmaron que este tipo de organismos son fundamentales en México, por lo que durante 11 semanas, todos los lunes, habrá seminarios virtuales sobre este tema y sobre organismos en específicos ahora que han sido cuestionados por parte del ejecutivo federal.

Las próximas mesas relacionadas con los Organismos Constitucionales Autónomos son las siguientes:

Organismos para la defensa y protección de la transparencia y rendición de cuentas.

Autonomía Constitucional y la protección de las elecciones a cargos de representación popular.

Autonomía constitucional y retos de la evaluación de las políticas públicas en México.

Prospectiva de la Política monetaria.

Importancia de la independencia y autonomía de la Fiscalía General para la investigación y persecución de los delitos.

Derecho regulatorio y competencia económica.

Los Organismos Constitucionales Autónomos en las entidades federativas.

Oportunidades y Propuesta de mejora en el diseño institucional de los OCA.

Presupuestos y Fiscalización Superior.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.



## **NOTAS FISCALES**

### **EL UNIVERSAL**

#### [Morena en el Senado va por impuestos a bebidas azucaradas](#)

El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Alejandro Armenta Mier (Morena), dijo que se debe detener la oferta de bebidas altamente azucaradas.

Una de las alternativas sería finar un impuesto especial a los productos que sostengan en su elaboración un alto contenido de azúcar, a fin de prevenir enfermedades como la diabetes.

Desde ahora, el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado llamó a que las empresas de "bebidas altamente azucaradas", cambien la fórmula de sus bebidas.

[Morena propone aumentar impuestos a cigarros, refrescos y comida chatarra](#)

Morena en la Comisión Permanente del Congreso inscribió una iniciativa para aumentar el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas alcohólicas como la cerveza, así como cigarros, refrescos y comida chatarra.

En su propuesta de reforma a la Ley del IEPS para evitar enfermedades como diabetes o hipertensión, la diputada federal morenista, Erika Vanessa del Castillo Ibarra detalla que las bebidas alcohólicas tendrán un aumento de impuestos según el contenido alcohólico: de hasta 14 grados, un 35 por ciento más de impuesto; hasta 20 grados, un 60 por ciento de IEPS y de más de 20 grados, un 80 por ciento.

En tanto, los cigarros pagarían una cuota de 1.49 pesos por cigarro enajenado o importado.

Los alimentos chatarra, es decir con una densidad calórica de 275 kilocalorías o mayor por cada 100 gramos, el IEPS pasaría de 8 a 16 por ciento con la nueva propuesta.

La legisladora Vanessa del Castillo propone que lo recaudado por ese aumento al IEPS sea destinado exclusivamente al gasto en salud pública.

Amaga con más impuestos a empresas que producen alimentos y bebidas con mucho sodio y azúcar

Morena en el Senado amagó con establecer más impuestos a las empresas que produzcan alimentos o bebidas con altos índices de sodio, grasas o azúcares, si es que no cambian sus fórmulas para evitar enfermedades como la diabetes o hipertensión.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Alejandro Armenta (Morena) sostuvo que es un alto costo económico para el país atender la salud de niños obesos, adolescentes con diabetes y personas mayores con males relacionados al consumo de dichas bebidas y alimentos.

“Debemos estar pensando de poder establecer y repartir cargas presupuestales y en este caso las empresas que producen alimentos con alto índice de sodio, azúcares o grasas, o cambian sus fórmulas para elaborar alimentos o tendrán que pagar un mayor impuesto como sucede en otros países, para tener ingresos para atender en 20 años una población envejecida de jóvenes y adultos con diabetes y otras enfermedades”, dijo.

# EXCELSIOR

## [Plantean más impuestos contra obesidad; iniciativa de Morena](#)

La morenista Vanessa del Castillo hizo público en la Comisión Permanente su propuesta para aplicar una tasa de IEPS hasta el doble a los productos que causan obesidad y enfermedades como diabetes e hipertensión, que, de acuerdo con el subsecretario Hugo López-Gatell, son los padecimientos responsables de las miles de muertes por el covid-19 en México.

La diputada federal propone aumentar a 35% el impuesto a cervezas; hasta 80% a las bebidas alcohólicas; subir a 1.4944 pesos el pago de impuestos por cada cigarro; aplicar un peso extra a los refrescos y pasar de 8% a 16% el impuesto a la denominada comida chatarra.

“Se busca incrementar el impuesto a bebidas con contenido alcohólico y cervezas, para aquellas que tengan alcohol de hasta 14 grados de con una tasa de 35%; las que contengan más de 14 grados con una tasa de 60% y las que tengan más de 20 grados de alcohol, con una tasa de impuestos de 70%, precisa la legisladora en su iniciativa.

Explica que el tabaquismo es una enfermedad que afecta las vías respiratorias y quien consume cigarros es altamente propenso a tener enfermedades como covid-19.

Así, propone pasar a un impuesto de 1.4944 pesos por cada cigarro.

En cuanto a los refrescos y bebidas altamente azucaradas, propone que se aplique un aumento de impuesto, para pasar del actual 1.2616 a 2.2616 pesos, “medida que busca disminuir claramente el consumo de bebidas que puedan ocasionar la diabetes y aumentar el presupuesto para su atención”.

También plantea que “se aumente el impuesto, de 8% a 16% en los alimentos no básicos, mejor conocidos como comida chatarra, con una densidad calórica de 275 kilocalorías o mayor por cada 100 gramos, como son las botanas, productos de confitería, chocolate y demás productos derivados del cacao, flanes, pudines, dulces de frutas”, entre otros.

[80% de pequeños comercios están en desacuerdo con más impuestos a bebidas y cigarros](#)

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes dijo que la propuesta de Morena para incrementar los impuestos en refrescos, cigarros y bebidas alcohólicas es insensible ya que afectará a la población más desfavorecida económicamente.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) dijo que 8 de cada 10 comercios no está de acuerdo con el aumento de impuestos y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los refrescos, cigarros y bebidas alcohólicas propuesto por una diputada de Morena en días recientes, ya que afectará a la gente más desfavorecida económicamente.

En una encuesta realizada a 1,147 de los pequeños comerciantes: un 66% consideró que el aumento a impuestos es innecesario e insensibles, mientras que el 75% declara que consumo del cigarro sigue igual y ha aumentado después de incrementar el impuesto.

“Nos parece una medida totalmente insensible y despótica que no responde a el compromiso de origen por el que ahora están en el poder (los funcionarios del partido Morena)”, dijo Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec este martes en una videoconferencia.

Su comentario se produce después de que la diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra presentó una propuesta para incrementar los impuestos a las bebidas alcohólicas y cerveza, para aquellas que tengan una graduación alcohólica de hasta 14% Gay Lusac hasta el 35%; aquellas con una graduación alcohólica de más del 14% y hasta 20% Gay Lusac. Al 60%, las que contenga una graduación alcohólica de más del 20% al 80%.

“Por otra parte, debe considerarse que el tabaquismo es una enfermedad en sí misma. Por ello se propone en el párrafo segundo del inciso C de la fracción I del Artículo 2º. de la Ley del IEPS, que se adicionen las tasas establecidas en este numeral, se pagará una cuota de 1.4944 por cigarro enajenado o importado”, señala el documento de la iniciativa.

En cuanto a las bebidas saborizadas, mejor conocidas como refrescos, así como concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, se propone aumentar un peso el impuesto, al pasar de 1.26 pesos a 2.26 pesos.

“Muchos del sector del pequeño comercio, por no decir que una mayoría, votó por este partido por su compromiso de apoyar a la gente más desfavorecida no entendemos porque ahora una de estas voces se les hace fácil plantear aumentar impuestos no importando que es la gente de menos recursos a la voto por ellos a la que más va a perjudicar este medidas”, dijo Rivera.

Enfatizó que en este momento no hay condiciones para realizar estos incremento y que hay un compromiso del Gobierno Federal de no elevar los impuestos ni de crear nuevos.

“Llamamos a los legisladores y sobre todo que viene la temporada de discutir este presupuesto y demás a que no vayan a jugar sucio y que no traicionen el compromiso político que tienen con la población, que busquen otras alternativas para hacer más eficiente el presupuestos y los recursos públicos con que se cuenten, que se discuta de nueva cuenta en que se va a gastar, cómo se va a gastar, cómo se va a distribuir. Hay muchas cosas que podrían hacerse para poner más efectivos los recursos con los que se cuentan antes que voltear a ver el bolsillo de la gente por la vía de los impuestos y sacarles la últimas monedas que traen”, puntualizó.

Los refrescos fueron la segunda categoría más consumida durante los últimos seis meses de confinamiento en las ‘tienditas’ o también conocido como canal tradicional, a pesar de que esta categoría también tuvo un alza en los precios, señaló la Anpec.

En los últimos días se reavivó la polémica entre el gobierno y empresas refresqueras, ya que el subsecretario Hugo López Gatell dijo la semana pasada que es necesario que los mexicanos dejen de consumir refrescos y productos industrializados, además de mantener una alimentación saludable para combatir cualquier virus como el Covid-19.

[La Anpec](#) tiene más de 10 años operando en México con el objetivo de representar los intereses y las aspiraciones del canal del pequeño comercio conformado por 1.2 millones de ‘tienditas’ a lo largo y ancho del país que genera poco más de 2 millones de empleos.

## **El Siglo de Torreón**

### [Adeuda UJED 62 mdp al SAT](#)

La Universidad Juárez del Estado (UJED) adeuda al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el pago de los impuestos de las prestaciones del pasado fin de año por un monto de 62 millones de pesos.

Lo anterior fue dado a conocer, en el marco de la reunión que sostuvo el rector Rubén Solís Ríos, con funcionarios de la DGESEU y SAT, para presentar el estado actual de las finanzas de la Universidad.

De manera reciente, Solís Ríos, sostuvo una reunión con Carmen Rodríguez Armenta, responsable de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESEU), que depende de la Subsecretaría de Educación Superior, así como con representantes del SAT.

En este encuentro se tocó el tema de la situación actual de la máxima casa de estudios con relación al adeudo de los pagos relacionados con el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Fue en la Subsecretaría General Académica de la UJED donde el rector, acompañado por el tesorero general, Fortunato Rodríguez Acosta, sostuvo la reunión con los funcionarios federales en videoconferencia.

Antes, el rector tuvo una reunión con el titular del Ejecutivo estatal, a quien se le planteó la problemática que enfrenta la UJED, con la finalidad de encontrar opciones de solución para subsanar el déficit económico que se arrastra.

La Universidad adeuda al SAT el pago de los impuestos de las prestaciones de fin de año pasado por un monto de 62 millones de pesos, derivado de que al cumplir con estas prestaciones a los trabajadores y maestros se dejó de pagar el ISR.

Existe buena disposición por parte de la DGESEU, para unirse a las gestiones ante el Gobierno Estatal y que pronto se pueda contar con el recurso para sanear las finanzas.

En el mismo buen ánimo y entendimiento se pronunciaron los funcionarios del SAT, quienes comentaron estar en la mejor disposición de ayudar.



## NOTAS COVID-19

### EL FINANCIERO

#### [México rebasa los 400 mil casos de COVID-19; hay 44,876 muertes](#)

México superó este martes los 400 mil casos confirmados de COVID-19, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud.

Dicha dependencia informó este día que los casos confirmados ascendieron a 402 mil 697, de los cuales 49 mil 678 son activos estimados -es decir, que presentaron síntomas del virus en los últimos 14 días-, informó José Luis Alomía, director general de Epidemiología.

### REFORMA

#### [La evidencia coincide: tapabocas protege](#)

La evidencia científica plantea, cada vez con más fuerza, que el uso del cubrebocas ayuda a proteger del Covid-19 o disminuye la carga viral, pero en México no se ha implementado su uso generalizado como una política nacional, lamenta el infectólogo Alejandro Macías.

Científicos de la Universidad de California, en EU, señalan que el uso universal de mascarillas no hace a las personas inmunes, pero podría ayudar a tener casos más leves, lo que también reduciría las hospitalizaciones y, eventualmente, las muertes.

### EXCELSIOR

#### [LANZAN CRITERIOS PARA REGRESO AL TRABAJO](#)

La Ssa publicó los lineamientos para el regreso a la actividad laboral de las personas que integran los grupos de riesgo. En el documento, que se puede consultar en el sitio [www.coronavirus.gob.mx](http://www.coronavirus.gob.mx), se especifican 14 condiciones de vulnerabilidad que deberán ser consideradas por los empleadores para el regreso a los centros de trabajo, tanto públicos como privados.

La integración laboral se deberá realizar de acuerdo con el color del semáforo que indica el nivel de riesgo de contagios de covid-19.

# EXCELSIOR

## [Detienen a 4,000% más ambulantes en el Centro Histórico](#)

Durante la cuarta semana de semáforo naranja, las remisiones al Juzgado Cívico de personas infractoras en el Centro Histórico sumaron 173 contra las cuatro que ocurrieron la primera semana, es decir, un crecimiento de cuatro mil 225 por ciento.

El aumento de esta cifra refleja el incremento de personas que están acudiendo al Perímetro A del Centro Histórico, en particular a la zona Oriente, en donde existe la mayor vendimia informal, de acuerdo con el reporte de las autoridades.



## [Coronavirus pega a servidores públicos de los tres niveles](#)

La pandemia de coronavirus ha evidenciado la vulnerabilidad de la vida política de México, donde no importa el rango, diversos funcionarios públicos también se han visto afectados por la enfermedad.

Apenas este lunes, se confirmó que el gobernador de Durango, José Rosas Aispuro había dado positivo a la prueba del Covid-19, lo que prendió la alerta sobre otros gobernadores con los que se había reunido el viernes pasado por la Alianza Federalista por México en el estado de Guanajuato.



## [SEP suspende Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar para el ciclo 2020-2021](#)

La Secretaría de Educación de Puebla adelantó que este lunes 3 de agosto, el presidente Andrés Manuel López Obrador hará un importante anuncio sobre la ruta estratégica para el inicio del ciclo escolar 2020-2021.

Por medio de un comunicado, la instancia informó que se suma a la petición de la Convocatoria Nacional para posponer las actividades relacionadas con la Fase Intensiva del Consejo Técnico escolar, luego de un comunicado enviado por el subsecretario de Educación Básica Federal, Marcos Bucio Mujica.

## **EL UNIVERSAL**

### [Usen cubrebocas, es una medida auxiliar, dice López-Gatell](#)

Con un cubrebocas azul sobre su rostro, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López–Gatell Ramírez, recomendó su uso como una medida de prevención ante el Covid-19, enfatizó en que es un auxiliar que se debe complementar con medidas de higiene y sana distancia.

“Se ha recomendado usar el cubrebocas particularmente en espacios cerrados, ‘no me lo voy a poner, bueno con mucho gusto me lo pongo para la foto’, usen su cubrebocas, usen su cubrebocas, es una medida auxiliar que complementa el lavado de manos y la sana distancia”, dijo en Palacio Nacional.



# NOTAS PENSIONES

**EL FINANCIERO**

## [El reto de las pensiones: protección universal y Afore](#)

A la sociedad mexicana le ha costado mucho trabajo procesar el camino hacia un sistema de pensión universal que proteja a toda la población al final de su vida productiva, nos hemos enredado en batallas menores, se esperaba que un gobierno de izquierda pudiera poner las bases de ese sistema. Se ha conformado con la idea de construir un consenso para elevar las participaciones patronales al sistema de retiro, no es un logro menor, pero deja sin tocar la idea fundamental que es la protección universal y no hace mención siquiera al sistema de Afores que serán las más beneficiadas con este movimiento.

Para un gobierno que argumenta que primero los pobres, parece que en la práctica se le olvida este argumento y los deja al último lugar. Es necesario un momento de reflexión, la informalidad abarca al 56 por ciento de la población y en el gran acuerdo logrado simplemente se ignora su existencia, y los gestores oficiales ni siquiera hacen mención a esta situación. Parece ser que había prisa por firmar un acuerdo con la cúpula empresarial, en su lugar se debería haber presentado una estrategia pensada, meditada y negociada con todos los sectores de la sociedad.

**LA SILLA ROTA**

## [15 puntos para entender la reforma de pensiones](#)

A una semana del anuncio de la reforma al sistema de pensiones en México, sigue sin aparecer la iniciativa presidencial, porque ésta se continúa revisando por unos cuantos elegidos del sector empresarial y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La pelea no es por los puntos y comas, sino por la sustancia de cada artículo, de cada línea que representan pérdidas y ganancias (negocios) para el sector financiero. A los representantes de trabajadores no se les invita en esta fase del detalle, porque (les dicen) no entienden de números y se trata de asuntos técnicos.



### REFORMA AL SISTEMA DE PENSIONES SERÁ BENÉFICA: CROM

De llegarse a concretar la reforma a la ley de las afores, la clase trabajadora y sus familias se verán beneficiadas al aumentar el monto de la pensión por el retiro y al disminuir hasta en 60% el tiempo de cotización para acceder a una pensión garantizada, estimó Jesús Ramírez Pérez, líder de la CROM en el estado.

Dijo que se trata de una propuesta de los empresarios de México que el presidente López Obrador la acogió con muy buenos ojos y que ahora solo falta que el Ejecutivo turne la iniciativa correspondiente a la cámara de diputados para iniciar el proceso legislativo correspondiente.



# NOTAS PRESUPUESTO

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

## [Apoyos, a la mitad de la meta](#)

Menos de un millón de changarros, micronegocios, trabajadores informales y trabajadoras del hogar recibieron un apoyo económico por la crisis causada por la pandemia COVID-19.

De acuerdo con un reporte que la Secretaría de Economía entregó al Senado, cuya copia tiene El Heraldo de México, al cierre del segundo semestre de este año ha otorgado 810 mil 154 apoyos del Programa Financiero a Microempresas Familiares, el cual otorga crédito de 25 mil pesos dirigidos a micro y pequeñas empresas o a prestadores de servicios independientes, en el sector formal e informal en áreas urbanas, así como a empresas con registro patronal en el IMSS que no hayan disminuido su plantilla laboral durante el primer trimestre de 2020 y que hayan sufrido afectaciones económicas derivadas de la emergencia por COVID-19.

## **EL UNIVERSAL**

### [La 4T gasta 70 mdp en escuela de beisbol de AMLO](#)

En Texcoco se puso en funcionamiento la primera escuela de beisbol, programa que impulsa el gobierno del presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) a través de Probeis, que permitirá la preparación de deportistas de alto rendimiento en el llamado rey de los deportes.

La alcaldesa morenista Sandra Luz Falcón dijo que el inmueble está equipado con cocina, gimnasio y dormitorios en los que se podrán albergar a 60 alumnos que buscarán prepararse, para después probar suerte en equipos profesionales.



## INDICADORES ECONÓMICOS

# Indicadores Económicos



### Dólar

**21.08**

**VENTA**

**20.64**

**COMPRA**



### Gasolina



Magna

**18.73**

Precio promedio nacional



Premium

**19.12**

Precio promedio nacional



Diesel

**19.85**

Precio promedio nacional



# NOTAS ECONÓMICAS

## REFORMA

### [Crece 2.767 mdd deuda de Pemex](#)

Pese a las inyecciones de capital del Gobierno federal, la deuda de Pemex alcanzó los 107 mil 153 millones de dólares en el segundo trimestre del año.

Esto representa un incremento anual de 2.65 por ciento, que significa alrededor de 2 mil 767 millones de dólares.



### [Recorte OPEP+ manda producción de Pemex a mínimo del 2019](#)

En junio la producción de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) —sin socios— descendió 3.4% interanual a 1 millón 635,000 barriles diarios, reflejando el efecto del compromiso de recorte de México ante la OPEP+ y complicaciones de operación por cuestiones climáticas, informó la estatal.

La extracción se ubicó en un nivel mínimo desde enero del 2019, cuando tocó su mínimo histórico al marcar 1 millón 626,000 barriles diarios.



### [Bancos no pagarán dividendos en aras de reforzar capital](#)

Entidades financieras consultadas han decidido no pagarlos en lo que resta del año; otros lo resolverán en sus Consejos de Administración.

Al inicio de la pandemia de Covid-19 en México —finales de marzo— la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) recomendó a los bancos —como medida para reforzar su capital ante los posibles choques económicos venideros— abstenerse de pagar dividendos, así como recompras de acciones.

### [Denuncia: Coppel y Banco Azteca acosan a deudores](#)

En plena pandemia y cuando casi todos los bancos tienen programas de apoyo a clientes que quedaron en el desempleo, Banco Azteca, Elektra y Coppel recurren por medio de despachos de abogados a las amenazas como romper chapas de domicilios, cateos, arrestos, embargos y uso de la fuerza, además de usurpar funciones de jueces con documentos intimidatorios para una cobranza extrajudicial.

Son cientos de casos en la Ciudad de México y decenas de miles en el país en donde en plena pandemia los abogados-cobradores se apersonan en los domicilios de deudores de estos bancos y tiendas con documentos de bufetes como GCI Despacho Jurídico Especializado en Recuperación de Cartera Vía Legal y Asuntos Penales.

## **EL UNIVERSAL**

### [México vive la peor crisis y aún no toca fondo: Alfaro](#)

México vive la peor crisis que se ha enfrentado en varias generaciones, por la [pandemia de coronavirus](#) y sus consecuencias en el empleo y la producción, y a cuatro meses de que se declaró la emergencia, “en materia de salud pública todavía no tocamos fondo”, señala el [gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez](#), quien afirma que “si bien tenemos que continuar con el proceso de reactivación económica, lo primero es la salud y la vida de todos”.

Advierte que “la estrategia falló desde su diseño e implementación y, por supuesto, desde la forma en que se quiso imponer una verdad absoluta desde la Federación, sin escuchar a los estados”.

## **EL UNIVERSAL**

### [Pemex perdió \\$2.3 millones por minuto](#)

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) perdió 2 millones 314 mil 514.65 pesos por minuto en los primeros seis meses del año y advirtió sobre efectos en el negocio por la duración de la pandemia por [Covid-19](#) y la falta de liquidez futura, lo cual afectaría “significativamente la operación y las finanzas de la empresa”.

Con los recursos que perdió Pemex cada minuto se pudieron comprar mil 403 canastas alimentarias urbanas en el mismo tiempo. Ayer, EL UNIVERSAL dio a conocer que 54.9% de la población en México tiene un ingreso laboral que no le alcanza para adquirir ese paquete básico.

## **MILENIO**

### [GAP cambia emisión de deuda de BMV a BIVA](#)

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) informó que ha decidido cancelar el listado de sus certificados bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para ahora tenerlos en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

En un comunicado, GAP señaló que ha iniciado todos los trámites conforme a lo expedido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para llevar a cabo este proceso.

## **EL FINANCIERO**

### [Aumentan 20% contrataciones de telefonía e internet fijos debido al confinamiento](#)

De marzo a mayo, las contrataciones de internet y telefonía fija se incrementaron 20 por ciento, debido a que la jornada de la Sana Distancia, que arrancó el 23 de marzo, obligó a la población a permanecer en sus hogares para evitar los contagios del coronavirus en el país, de acuerdo con datos de la consultora de telecomunicaciones Agencia B12 México.

“De marzo a mayo se dio un incremento considerable con respecto a años anteriores aproximadamente un 20 por ciento”, explicó David Pérez, country manager de Agencia B12 México.

## **La Jornada**

### [Cae actividad económica en 25 estados durante 1er trimestre: Inegi](#)

En 25 estados se contrajo la actividad económica durante el primer trimestre del año --previo a las medidas de contingencia sanitaria generalizadas en el país- con un mayor impacto en los servicios y el comercio, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Tabasco –donde el gobierno federal ha focalizado recursos para la construcción de la refinería de Dos Bocas- fue el estado con mayor crecimiento en cifras desestacionalizadas, 7.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2019, exhibe el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE).



### [GE pierde menos dinero de lo esperado a pesar de que pandemia golpea ganancias](#)

General Electric Co perdió menos dinero de lo estimado en el segundo trimestre, incluso a pesar de que la pandemia del coronavirus golpeó a la demanda en su negocio de aviación, resultando en una pérdida trimestral más amplia de lo esperado.

El conglomerado industrial con sede en Boston reportó un flujo saliente de 2 mil 100 millones de dólares en sus operaciones, algo más bajo que un trimestre atrás y muy por debajo de su propia estimación de entre 3 mil 500 millones y 4 mil 500 millones de dólares.



### [Peso gana mientras dólar retrocede antes de anuncios Fed](#)

El peso ganaba el miércoles mientras el dólar retrocedía horas antes de la decisión de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos, que se espera ratifique su política monetaria expansiva para ayudar a la economía por la pandemia.

La moneda local cotizaba en 21.8350 por dólar, con una ganancia de un 0.41%, frente a los 21.9250 del precio de referencia de Reuters del martes.



## NOTAS NACIONALES

**EL FINANCIERO**

[Con sana distancia y protocolos, pero sí habrá ceremonia del 'Grito': AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó este miércoles que realizará **la ceremonia del Grito de Independencia** y que se realizará el tradicional desfile del 16 de septiembre.

"Decirles que va a haber 'grito' y va a haber desfile, guardada la sana distancia en todo, con protocolos de salud", comentó.

### **REFORMA**

[Mandarían a Lozoya del hospital a su casa](#)

La Fiscalía General de la República está cuidando al ex director de Pemex, Emilio Lozoya. No pidió prisión preventiva ni fianza y difícilmente pisará la cárcel.

Anoche, un juez federal lo vinculó a proceso por lavado de dinero en el caso de una planta chatarra que fue comprada en sobreprecio.

### **REFORMA**

[Detectan en las aduanas huachicol de importación](#)

Con la complicidad de funcionarios públicos, el crimen organizado ingresa a México grandes cantidades de combustible ilegal a través de las Aduanas de Tamaulipas, advirtió Horacio Duarte, Administrador General de Aduanas.

"Si bien ha disminuido el huachicol tradicional, que era el robo en ductos (de Pemex), ahora nos estamos enfrentando al ingreso de hidrocarburos por la frontera tamaulipeca, distorsionando el mercado nacional, los precios, afectando a los importadores legales y a Pemex", dijo Duarte en entrevista para Entredichos.

## **EXCELSIOR**

### [LE PONEN BRAZALETE A EMILIO 'L'; ENFRENTARÁ PROCESO POR LAVADO](#)

Al enfrentar a la justicia mexicana, Emilio Lozoya dijo ser víctima del poder.

En su primera audiencia relacionada con la compra de Agronitrogenados, el exdirector de Pemex se declaró no culpable y reiteró su deseo de ser testigo protegido.

## **EXCELSIOR**

### [SENADO Y EN SAN LÁZARO APRUEBAN EXTRA PARA LEY DE ADQUISICIONES](#)

Con el voto de los priistas Dulce María Sauri y Rubén Moreira, Morena logró abrir este miércoles un tercer periodo extraordinario de sesiones para que el Congreso apruebe la reforma que permitirá al Estado mexicano comprar medicamentos en el extranjero.

Aunque la industria farmacéutica alertó que esta decisión implicará un golpe grave para el mercado nacional y una afectación a 100 mil empleos directos y 500 mil empleos indirectos, ayer los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado y en el Senado, Ricardo Monreal, negaron que sea verdad ese golpe al mercado nacional de medicamentos.



### [Ofrecen a la 4T devolver 200 millones de dólares](#)

El presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos de México (AHMSA), Alonso Ancira, detenido en España y coacusado de Emilio Lozoya en la compra-venta a sobreprecio de Agronitrogenados a Pemex, busca reparar el daño con el pago de 200 millones de dólares.

La devolución de esa cantidad al gobierno de México se plantea realizar a través de la empresa Lámina y Placa Comercial S.A. de C.V., integrante de Grupo Villacero, con quien Altos Hornos de México está por concretar una asociación.

## La Razón

### [Logra extra la 4T para eliminar 5 fideicomisos y ajustar compras](#)

Con la resistencia de la oposición, la bancada de Morena y sus aliados PVEM, Partido del Trabajo y Encuentro Social usarán su mayoría en el pleno de San Lázaro para aprobar diversas leyes, entre ellas, la extinción de diversos fideicomisos y la compra de medicinas en el extranjero.

Pese a que los guindas ya tenían un predictamen en el que buscaban erradicar 44 fideicomisos “para eliminar la opacidad y discrecionalidad en el uso de recursos públicos, y fomentar la transparencia y rendición de cuentas”, según señala la iniciativa, los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD, y Movimiento Ciudadano.

## El Sol de México

### [Reviven el debate por despenalizar el aborto](#)

La Iglesia católica y grupos provida intensificaron durante el fin de semana el cabildeo, desde la Presidencia de la República hasta la Suprema Corte, para intentar frenar el proyecto de sentencia en el que un ministro propone la despenalización del aborto en Veracruz.

Fuentes de la Conferencia del Episcopado Mexicano revelaron que durante su reunión de la semana pasada con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el representante del papa Francisco en nuestro país, Franco Coppola, le externó su preocupación por la repercusión que tendría en todo el país el aval a la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara para eliminar las sanciones a la interrupción del embarazo.

## DIARIO ContraRéplica

### [Se reúne AMLO con empresarios](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con un grupo de empresarios, encabezados por Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios. “Intercambié opiniones sobre la crisis económica precipitada y el #COVID19 con un grupo de empresarios encabezado por Antonio del Valle. Hay voluntad para sumar esfuerzos, recursos y salir adelante”, tuteó. Por su parte, Antonio del Valle, posteó “Todos, como mexicanos, debemos sumar esfuerzos y voluntad para salir de la contingencia...”.

[extraordinario de hoy incluye desaparecer cinco fideicomisos](#)

Hoy en la Cámara de Diputados se realizará una sesión extraordinaria, la cual fue aprobada por la Comisión Permanente, en la que se prevé sean extinguidos cinco fideicomisos que representan alrededor de 16 mil millones de pesos, y se reforme la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos, para permitir que el Ejecutivo pueda comprar medicamentos en el extranjero.

Los fideicomisos que desaparecerían, si los votos lo permiten, son: Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y Control de las Autoridades Aduaneras; Fondo de la Financiera Rural; Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios; Fideicomiso Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales de la Industria Energética .



[Conferencia matutina de AMLO](#)

ahora	El lunes se darán detalles sobre regreso a clases
ahora	Mujeres no deben ser sometidas a proceso penal por abortar: Olga Sánchez
ahora	Nunca se había entregado tanto presupuesto para atención a mujeres: AMLO
hace 1 minuto	Sigue apoyo a mujeres pese a recorte de presupuesto: Inmujeres
ahora	Se destinaron 554 mdp del PEF a programas para atención a mujeres
ahora	GIEV, programa para erradicar violencia contra mujeres en México
hace 4 minutos	En primer semestre, 600 mil mujeres han pedido ayuda al 911: Olga Sánchez
hace 17 minutos	Gobierno procura igualdad económica y social en beneficio a mujeres: AMLO



## NOTAS INTERNACIONALES EXCELSIOR

### [EU ya no recibirá solicitudes para DACA; Trump da otro golpe a dreamers](#)

Estados Unidos no admitirá nuevas solicitudes de protección migratoria para los jóvenes que llegaron al país de forma irregular junto a sus padres (*dreamers*), pero permitirá que quienes ya tienen un permiso lo renueven por un año, anunció ayer el Departamento de Seguridad Interior (DHS).

El presidente estadounidense, Donald Trump, canceló en 2017 el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), que protegía a los *dreamers* de la deportación, pero esta decisión fue impugnada y terminó en la Corte Suprema, que a mediados de junio la bloqueó.



# COLUMNAS FISCALES

**MILENIO**

J. JESÚS RANGEL M.

## [Asea, Cuervo, Herdez, Maxcom y el SAT](#)

Los corporativos Asea, José Cuervo (Becele), Grupo Herdez y Maxcom Telecomunicaciones mantienen litigios fiscales con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por un total de 4 mil 907 millones de pesos. Consideran que los reclamos de pago son improcedentes, por lo que ejercerán los medios de defensa correspondientes.

Son parte de las 15 grandes empresas señaladas por el presidente López Obrador como deudoras de 50 mil millones de pesos al SAT. Walmart de México pagó 8 mil 79 millones de pesos, Femsac Coca Cola, 8 mil 790 millones; América Móvil, 8 mil 289 millones; Fresnillo, 4 mil 55 millones; Organización Cultiva (Pepsi Cola), 2 mil 270 millones, e IBM de México, 669 millones; en total 32 mil 152 millones.

Asea, que preside Alberto Torrado, informó que el SAT reclama por la compra de Vips a Walmart 3 mil 881 millones, aunque los abogados consideran que es “improcedente” porque se pagó al fisco en tiempo y forma. “Se han presentado recursos de revocación ante las autoridades fiscales que aún se encuentran pendientes de resolución”. José Cuervo, que encabeza Juan Francisco Beckmann, explicó que mantiene conversaciones con el SAT sobre posiciones tomadas entre 2011 y 2015 y que, en caso de ser desfavorable la decisión, tendrá que pagar 117 millones de pesos, “aunque el asunto estaría sujeto a litigios fiscales”.

Grupo Herdez, presidido por Héctor Hernández Pons, destacó que cuenta con “procesos de amparos pendientes” contra las resoluciones del SAT por diferencias en el pago de impuestos, y que el monto asciende a 278 millones de pesos, mientras Maxcom Telecomunicaciones, que dirige José A. Gómez, dijo que el oficio del SAT por el ejercicio 2015 es para liquidar 631 millones de pesos, que considera “improcedente” y “ejercerá los medios de defensa correspondientes, aclarando que el citado crédito fiscal no es firme ni definitivo”, por lo que según lo establecido en la Norma Internacional NIC 37, “no ha reconocido en sus estados financieros una provisión al respecto”.

JOSÉ ARTURO BULOS GÁRCIA

## Los beneficios de la legalización

El consenso entre analistas de citibanamex prevé una contracción de 9.6 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB) para este año, lo que implicaría su mayor retroceso desde 1932, cuando se redujo en 14 por ciento.

En este contexto, uno de los mayores retos que enfrentará la hacienda pública en los próximos meses será, sin duda, la falta de recursos fiscales disponibles para cumplir con las demandas de los distintos órdenes de gobierno, por lo que es previsible que tanto estados y principalmente los municipios enfrenten severas dificultades para brindar servicios de calidad para los ciudadanos de las distintas regiones del país.

Sin embargo, una adecuada legislación sobre la regulación del mercado del cannabis en conjunto con la muy anhelada reforma al artículo 115 Constitucional abre la puerta a los municipios a las innumerables ventajas que ofrece el mercado legal del cannabis, específicamente en cuanto a la recaudación de impuestos en toda la cadena productiva , desde la producción hasta la venta.

Por ejemplo y tomando en cuenta únicamente a nuestros dos principales socios comerciales:

Se calcula que en Canadá el 16% de los ciudadanos son usuarios de cannabis y los impuestos a la planta representan hasta un dólar extra por cada gramo vendido al consumidor final, en este escenario el gobierno federal se queda con 25% de lo recaudado, el resto, es para los gobiernos locales, tan solo en los primeros seis meses de recaudación desde su legalización, el gobierno canadiense obtuvo hasta 139 millones de dólares de los usuarios de cannabis.

En los Estados Unidos, el uso adulto de la marihuana solo es legal en 11 estados, mientras que su uso medicinal en 33, dada su gran tradición federalista, no todos los estados tienen las mismas reglas fiscales, incluso el cannabis medicinal cuenta con reglas específicas de recaudación.

De acuerdo a la organización TaxFoundation, en Arizona existe un impuesto estatal de 6.6% a las medicinas que utilizan derivados del cannabis y adicionalmente la ley considera un 2 o hasta un 3%, cuyo cobro es opcional para cada una de las ciudades. La tasa más alta de impuestos por consumo de cannabis es la del estado de Washington, que llega al 37%.

Existen casos interesantes y que bien podrían servir de ejemplo para el caso mexicano; el gobierno de Illinois es el primero en EUA en fijar las tasas impositivas a los productos dependiendo de su contenido de THC, así, los consumidores de productos con hasta 35% de THC pagarán un impuesto de 10% del valor, los comestibles tendrán una cuota del 20% y los productos con más de 35% en su contenido de THC pagarán 25% más. Con esta estrategia diferenciada las autoridades esperan, para fin de año, haber recaudado hasta 28 millones de dólares en impuestos a productos de cannabis psicoactiva.

Mientras tanto, en el estado de Michigan, todos los productos de cannabis están sujetos a un impuesto del 10%, sin importar su concentración de THC. Con esta estrategia el gobierno estatal planea recaudar los primeros cuatro años hasta 737.9 millones en impuestos provenientes de las ventas legales de cannabis.

En México, cada vez hay más usuarios de cannabis. Se estima que un 8.6% de la población mayor a 18 años, equivalente a más de 9 millones de personas, usa algún tipo de cannabis o sus derivados, la regulación legal permitirá a los gobiernos locales controlar que puede ser vendido, quién tiene acceso a la planta y los lugares y modalidades en donde se pueden vender.

Bajo el esquema legal actual son los agentes del mercado negro los que toman estas decisiones.

Al contrario, en un sistema de regulación legal, con facultades para los municipios, muchas actividades, como la venta a menores de edad, se mantendrían ilegales y sujetas a sanciones, este control sobre el gran número de consumidores puede traducirse en ingresos directos para los gobiernos locales.

Si se permite a los municipios el cobro de impuestos y derechos sobre dispensarios, clubes de consumo y venta de cannabis medicinal, los municipios encontrarán no solo un alivio para sus necesidades económicas, sino también, una manera efectiva y rápida de reactivar la economía y generar ingresos propios.



# OTRAS COLUMNAS

## EXCELSIOR

### Frentes Políticos

1. A la altura. El diputado Mario Delgado se aplicó a fondo. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó un periodo extraordinario de sesiones para hoy. Se abordarán cambios a la Ley de Adquisiciones para que el gobierno pueda comprar medicamentos a través de organismos internacionales. Esto acabaría con las prácticas que en otros tiempos elevaban el precio de los medicamentos debido a la corrupción. Simple: se trata de librarse de quienes tenían secuestrado al sistema de Salud. Además, en una jugada a dos bandas, Delgado posibilitó agregar el tema de adquisiciones para el extraordinario de los senadores. Lo más importante: los votos que rompieron el bloque de contención vinieron del Grupo Parlamentario del PRI. Punto para Mario Delgado.

### PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

#### Lozoya, el instrumento

El marzo de 1968, un pelotón del ejército de Estados Unidos incursionó en el pueblo de My Lai, en la provincia vietnamita de Quang Ngãi.

Al frente de la unidad iba el subteniente William Calley. Después de tomar el pueblo, Calley ordenó a sus hombres agrupar a los habitantes en una acequia y ametrallarlos. Entre 350 y 500 civiles murieron de esa manera.

### JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

#### “Intimidado, presionado, instrumentalizado”

“Fui sistemáticamente intimidado, presionado, instrumentalizado”, dijo ayer el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, en su primera comparecencia judicial en México, once días después de haber llegado al país, extraditado, por propia voluntad, desde España. Lo hizo desde su habitación en uno de los mejores hospitales privados de México, en forma virtual y sin que se permitiera a los medios siquiera escuchar la comparecencia. La información se obtuvo vía mensajes de WhatsApp.

LEO ZUCKERMANN

[El gran valor que podría tener el juicio a Lozoya](#)

Este lunes escribí en esta columna acerca del gran show mediático en el que, desde ahora, se está convirtiendo el juicio a Emilio Lozoya. No podría ser diferente. Se trata de un bocatto di cardinale para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. No sólo le permite desviar la atención de los enormes problemas que está atravesando el país, sino que también esta trama de corrupción es perfecta para la narrativa lopezobradorista de que todo en el pasado estaba podrido y se requería, por tanto, una regeneración de la vida pública del país.

Yo no tengo duda que el caso de Lozoya será usado políticamente por el gobierno. Le van a sacar todo el jugo posible. Ni modo: así es la política.

MARIA AMPARO CASAR

[Transexenal](#)

Si hay algo transexenal en el sistema político mexicano es la corrupción y su inseparable mancuerna, la impunidad. No hay periodo gubernamental que se salve. A pesar de que se cometen miles de actos de corrupción —de todos tipos y tamaños—, sólo ocasionalmente se castiga alguno. La mayoría, por las malas razones y casi siempre sin seguir el debido proceso. Hoy, como ayer, los juicios importantes en México no se siguen ni se juzgan en los tribunales.

Lamentablemente, ningún presidente de México se ha tomado en serio la lucha contra la corrupción. No se ha intentado de manera medianamente seria cerrar las oportunidades para la comisión de actos de corrupción pequeños y grandes, impedir la creación de redes dedicadas a saquear el erario, prevenir el contubernio entre sector público y privado, impulsar una cultura de la legalidad, impartir justicia conforme a las leyes.

ALICIA SALGADO

[Aeroméxico, ajustes para retomar vuelo](#)

La posición financiera de Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa, al segundo trimestre del año, muestra el alcance del ajuste que emprendió la aerolínea desde marzo para reordenar sus finanzas ante la drástica caída de ingresos que supuso el aterrizaje del 90% de su flota.

La preservación de la liquidez ha sido clave para Aeroméxico, pues concluyó el semestre con 160 mdd en caja, además de que en junio su factor de ocupación aumentó a 64%, contra menos del 50 de un mes previo.

## [Trascendió](#)

Que el canciller Marcelo Ebrard abrió un frente de críticas al poner a la periodista Isabel Arvide a las puertas del consulado de México en Estambul, pero en otras áreas, donde acaso importa más la experiencia, se la jugará con una profesional como Maki Teramoto, a quien designará hoy en la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior, espacio desde el que se combate lo mismo a rancheros racistas que a alguaciles abusivos. Una por otra.

Que Morena dio su brazo a torcer y aplicó pruebas para detectar covid-19 entre sus senadores antes de la sesión de periodo extraordinario de hoy debido a los casos detectados como el coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, su compañero Jorge Carlos Ramírez Marín y la morenista Nestora Salgado.

CARLOS PUIG

## [El falso dilema de la salud y la economía](#)

Lpandemia va para largo, muy largo.

Diferentes estrategias no parecen cambiar demasiado esa predicción. Allá donde cerraron con más fuerza hoy comienzan a ver rebotes que temen puedan agravarse. Cataluña en España y Melbourne en Australia, por ejemplo, vuelven a pensar en confinarse.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

## [Pandemia: cifras de escándalo](#)

Lo dejan de aparecer cifras alternativas a las oficiales sobre la pandemia que azota a México.

La más escandalosa, porque es también una cifra oficial, se refiere a la información de defunciones que dio la Secretaría de Salud el sábado pasado, referida a los meses marzo-junio de 2020.

CARLOS MARIN

[Aminorar Lozoya las expectativas](#)

La maraña de suposiciones, imputaciones, ilusiones y filtraciones en torno de Emilio Lozoya ex director de Petróleos Mexicanos, convirtió su caso en el más emblemático (hasta hoy) de la lucha contra la corrupción, azote que el presidente López Obrador considera el mayor problema de México.

Plagada de misterios, su resignación para no seguir pateando en España y facilitar su puesta a disposición de la Fiscalía General de la República vino, hasta la mañana de ayer, generando expectativas de película fantástica, pero su primera audiencia judicial desinfla las que muchos se han formado al declararse “no culpable” en uno de los temas en que está implicado: el de la planta de fertilizantes.

CONFIDENCIAL

### [Bloque fracturado](#)

Los diputados del PRI, Dulce María Sauri Riancho y Rubén Moreira Valdez, con sus votos, le dieron ayer a Morena la mayoría calificada para realizar un tercer periodo extraordinario en la Cámara de Diputados, en la cual se votará una reforma a la Ley de Adquisiciones. En la sesión de la Comisión Permanente, ambos legisladores votaron a contrapelo de sus correligionarios del Senado Claudia Ruiz Massieu y Manuel Añorve Baños, quienes, al igual que al resto de los miembros del bloque opositor, conformado también por el PAN, PRD y MC, votaron en contra.

Va Morena ahora por recorte de plazas en San Lázaro

ENRIQUE QUINTANA

### [El triunfo de Biden sería el infierno para Pemex](#)

Pemex no está en un lecho de rosas. Más bien está luchando por su vida.

Ayer se dieron a conocer sus resultados para el segundo trimestre de este año. Las pérdidas fueron de 44 mil 300 millones de pesos.

DARÍO CELIS

### [Palo a las Sofomes](#)

La que continúa activa es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside el ministro Arturo Zaldívar.

Y es que a pesar de la pandemia, desde hace ya un par de meses el Pleno y las dos salas de la Corte sesionan de manera remota en sus horarios programados.

PABLO HIRIART

### [El engaño de los ineptos](#)

La cifra duele e indigna: 55 por ciento de los mexicanos no tiene suficientes ingresos para comprar una canasta alimentaria, dice el Coneval. Lo que ganan no les alcanza para alimentarse todos los días. Son millones de seres humanos que van a conocer por primera vez el hambre.

Eso es una herencia de 'los neoliberales', responderán algunos, en automático.

RAYMUNDO RIVA PALACIO

### [Empieza la función](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió el día de la comparecencia de Emilio Lozoya con una sentencia importante, porque define lo que será el juicio del exdirector de Pemex: atención, que no se quede en los tribunales, que haya un juicio popular contra la corrupción. Lozoya lo cerró: fui intimidado, presionado, me usaron como instrumento, y denunciaré a quienes lo hicieron. Al patíbulo con realidades y percepciones.

Para efectos jurídicos las cosas podrán ser diferentes, y Lozoya tendrá que probar sus dichos, pero para los fines políticos que se persigue, es irrelevante. Lozoya, chantajeado con su familia, presionado por su padre, regresó a México para ser juzgado y, eventualmente, como instrumento del gobierno en turno, liberado de culpa por su cooperación.

SALVADOR CAMARENA

### [La pandemia y los relativamente jóvenes](#)

Les han tocado represiones, terremotos, grotescos fraudes electorales, cracks económicos, magnicidios, guerrillas urbanas y un levantamiento armado indígena, la llegada de la alternancia y la mayor crisis de violencia en décadas. Ahora, por la pandemia están cayendo como moscas. Son las y los mexicanas que tienen entre 45 y 64 años de edad.

Las autoridades de salud dieron a conocer el sábado un estudio que revela que se ha registrado un notable aumento en fallecimientos. Con datos de apenas 20 entidades, el gobierno federal cifra ese incremento en 54.5%, o en 71 mil 315 casos.

## El Sol de México

ROBERTO AGUILAR

### [Momento Corporativo | Bimbo, receta de la Nueva Normalidad](#)

Las acciones de la empresa que encabeza Daniel Servitje que cotizan en la BMV de José Oriol Bosch ganaron más de 14% y tocaron un nivel no visto desde junio de 2001 ante resultados financieros que sorprendieron a más de uno con un crecimiento anual de 20% en ventas y de 30% en el flujo de efectivo, pero sobretodo por las optimistas perspectivas para lo que resta del año pese a un entorno mucho más complicado. ¿Pero cuáles es la receta de Bimbo para aprovechar la Nueva Normalidad? Esta compuesta por seis elementos que son el resultado del trabajo de varios años y que hoy toman mayor relevancia. 1) Iniciativas para disminuir costos y gastos; 2) Generar y mantener flujo de efectivo; 3) Mejorar el capital de trabajo; 4) Invertir en proyectos estratégicos para incrementar la rentabilidad y rendimiento de capital; 5) Crecer con un apalancamiento moderado; y 6) Mantener un perfil de deuda conservador.

## CRÓNICA

Pepe Grillo

### [Las letras chiquitas](#)

El periodo extraordinario en San Lázaro tiene como tema central los cambios en la Ley de Adquisiciones. La idea es que se puedan comprar medicinas en el exterior a través de organismos internacionales.

La industria farmacéutica nacional está en contra y alerta sobre el riesgo de pérdida de empleos.

Federico Arreola

[¡No al espejo Blanca Nieves! Debe Gatell imitar a Sheinbaum y exigir a AMLO el cubrebocas](#)

¿Ha recomendado Hugo López-Gatell el uso del cubrebocas? Sí y no. No pocas veces rechazó la utilidad de la mascarilla para combatir el contagio del coronavirus, pero —ni hablar, el rockstar de la epidemiología lleva una Chimoltrifia en su corazón, tal como nos ocurre a todos quienes opinamos en público—, prácticamente al mismo tiempo el subsecretario de Salud también ha insistido en que el cubrebocas debe utilizarse. O sea, sí pero no, o no pero sí. Vale decir: ni ni de aquí ni de allá, sino todo lo contrario.

Ahora —[cito al diario Reforma](#)— el doctor Gatell ha negado “que el gobierno de México sea ‘enemigo’ del cubrebocas, por lo que pidió a la población utilizarlo”.



Ricardo Alemán

[¡Repudiaban a los militares; hoy los aman! ¿Qué pasó?](#)

Todos o casi todos repudiaban a los militares y a los marinos.

Todos o casi todos los señalaron —durante décadas—, como culpables de los crímenes de Tlatelolco, en 1968 y de San Cosme, en 1971.

## **La Razón**

Rozones

[Los votos de Sauri y Moreira huelen a PRImor](#)

Nos aseguran que anoche era vista con sospechosismo la forma en que votaron al menos dos legisladores del tricolor, en la Comisión Permanente, con lo cual se aprobó la realización de un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados, en el cual se discutirán modificaciones a la Ley de Adquisiciones para que la 4T pueda adquirir medicinas en el extranjero de manera directa y la extinción de una primera tanda de cinco fideicomisos.

Javier Solórzano Zínser

### [Primeros escarceos](#)

No es menor lo de ayer, porque con ello se ha echado a andar la vinculación a proceso del extitular de Pemex. Lo que viene ahora va a tener su dosis de toma y daca, escándalo y morbo y diríamos que viene lo bueno.

El proceso se llevará tiempo por lo que más vale que seamos pacientes en lo que vamos conociendo los pormenores de uno de los juicios más importantes de las últimas décadas.

Bibiana Belsasso

### [La conversión: una historia de terror](#)

Iván Tagle tenía 15 años cuando fue ingresado por primera vez a una clínica donde aplicaban terapias de conversión. Unos vecinos le dijeron a sus padres que conocían la forma en que podría dejar la homosexualidad. Hoy, Iván Tagle es activista y director general de Yaaj Mexico y nos cuenta su historia.

IT: Yo tenía un contexto de una familia tradicional mexicana súper religiosa; la única información disponible para mí respecto a la homosexualidad eran sobre todo los prejuicios religiosos, ¿no?, que esas personas se iban a ir al infierno. Yo desde muy chico nunca acepté y estaba dentro del clóset, y quería hacer todo para poder, de alguna manera, cambiar, y en algún momento rumbo a la prepa, unos compañeros le juegan una broma pesada a mi familia y haciéndome un poco de bullying a mí, ellos les hablaron, fingieron una llamada, les dijeron que hablaban de una clínica para decirles que su hijo tenía sida por ser gay. Mis papás hablan conmigo y pues yo llorando les decía: "Pues es que creo que tengo un problema, creo que soy bisexual", porque yo estaba aterrado, y no quería y me habían enseñado a no deshonorar a tu padre y a tu madre. Y una vecina les dio la solución, me llevan a este espacio, pero era muy curioso, porque mis papás al final de cuentas tampoco sabían cómo o qué era lo que pasaba adentro.

Ángeles Aguilar

### [Contagia Covid-19 outsourcing y sin vigilancia más informalidad](#)

A Dios rogando y con el mazo dando... Uno de los ámbitos que más sufre el contagio económico de la pandemia por el Covid-19 es el laboral.

La semana pasada el Inegi, al mando de Julio Santaella, dio a conocer los resultados de la Encuesta Telefónica sobre el Mercado Laboral, la cual reveló que en abril otros 2.1 millones de mexicanos se sumaron a las filas del desempleo.

Arturo Damm

### [Del decrecimiento](#)

En términos anuales, según el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, en mayo la producción de bienes y servicios, variable que mide el crecimiento de la economía, decreció 21.6 por ciento, la mayor contracción desde que se tiene registro (enero de 1994). La anterior, del 10.4 por ciento, fue la que se dio en octubre de 1995, resultado del Efecto Tequila, consecuencia del Error de Diciembre de 1994.

Platicando sobre el tema alguien me preguntó, ¿cuánto es lo máximo que puede caer la producción? Para responder vale la pena tener presentes todas las posibilidades.



Marco A. Mares

### [Medicamentos de importación, ¿sí o no?](#)

¿Águila o Sol? ¿Cara o Cruz? Al final es un volado. Aunque muchos pensarían que la apuesta está arreglada y que al final ganará el que tiene que ganar.

¡Veremos! Hoy se realiza en la Cámara de Diputados un periodo extraordinario para Modificar la Ley de Adquisiciones.

La Gran Carpa

### [Maestro de ceremonias](#)

El presidente López Obrador afirmó que la iniciativa para quitar el fuero presidencial será uno de los primeros temas que se pondrán a discusión en el Congreso una vez que inicie el periodo ordinario, es decir, el 1 de septiembre.



¿Será?

### [La justicia tiene dos varas](#)

Los caminos de la justicia en México son extraños: como en el juicio de Rosario Robles –la ex colaboradora de Peña Nieto, pero también ex compañera de lucha del actual Presidente–, en el de Emilio Lozoya también apareció una licencia falsa... solo que el peso fue distinto. Con Robles, un juez que es sobrino de Dolores Padierna usó ese argumento para meterla a la cárcel. Y para el juicio del ex director de Pemex no significó nada. Hay unos malpensados que aseguran que el primer caso está contaminado por la venganza. ¿Será?



### [Dinero](#)

En una audiencia anticlimática por video, Emilio Lozoya finalmente habló ante un juez mexicano. Lo mas importante que expresó está contenido en tres párrafos: – Agradezco se me informen los hechos que se me imputan. Mi compromiso fue renunciar al juicio de extradición para que se aclare mi situación jurídica y en el momento de la exposición de datos de prueba demostraré que no soy responsable ni culpable de los delitos que se imputan.

–Como comenta mi abogado, quisiera añadir y hacer de su conocimiento con relación a los hechos, objeto de esta investigación, fui sistemáticamente intimidado, presionado, instrumentalizado.

## Astillero

Con los reflectores volcados en Emilio Lozoya, poca atención se pone a algunos de sus principales operadores y cómplices. Uno de ellos es José Manuel Carrera Panizzo, quien hoy podría colocar una velita de primer aniversario a un pastel de impunidad, pues un 29 de julio, pero del año pasado, la Secretaría de la Función Pública (Sefunpu) le impuso la más alta sanción a un ex servidor público por actos de corrupción.

Ex director corporativo de Alianzas y Nuevos Negocios de Pemex, además de dirigir la filial PMI Comercio Internacional, Carrera Panizzo fue inhabilitado por 10 años para ocupar un cargo en la administración pública y condenado a pagar 4,206 millones de pesos, a título resarcitorio, al haber causado daño al erario por la compra en 2013, por tres veces más de su valor de mercado, y por la capitalización, en 2016, de la planta Agronitrogenados. Sí, la misma del caso Lozoya y de Alonso Ancira, principal accionista de Altos Hornos de México, detenido en España y en espera de ser extraditado.

Rayuela



# **RAYUELA**

*País de huracanes y terremotos,  
Lozoya amenaza con un tsunami  
de proporciones bíblicas.*



## Editorial

### [Covid-19: el impacto en la educación](#)

Durante la presentación virtual del informe ¿Qué se espera que aprendan las y los estudiantes de América Latina y el Caribe?, funcionarios de la Oficina Regional de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) señalaron que la enseñanza no presencial, aplicada como respuesta de emergencia ante la pandemia de Covid-19, perjudicará los niveles de aprendizaje en la educación básica de América Latina. El retroceso esperado resulta más preocupante, al considerar que los estudiantes ya mostraban serias deficiencias en matemáticas y comprensión de lectura antes de que el coronavirus obligara a cerrar los centros escolares.

Más allá de las insuficiencias en el proceso de aprendizaje que en forma inevitable conlleva la educación a distancia, máxime cuando se trata de inculcar las nociones básicas a partir de las cuales los niños construirán todos sus conocimientos y habilidades posteriores, es evidente que la pandemia ha tenido un impacto severo y multidimensional en la esfera educativa. Entre las vías no curriculares o pedagógicas que inciden en la recepción de la enseñanza cabe señalar el contagio de los propios estudiantes o de las personas de su entorno inmediato, la pérdida de empleo de los padres o los tutores a cargo de los menores, la degradación del ambiente doméstico hasta volverse una fuente de estrés intolerable, o las afectaciones a la salud mental de los profesores a causa del confinamiento. Sin duda, la pandemia afecta al universo educativo de muchas otras maneras que será necesario establecer y remediar.